ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A."

En la ciudad de Durán a los Treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A. situadas en el Km 1 ½ Vía Durán Tambo, se reúnen los socios de la misma con el objeto de celebrar una junta ordinaria de accionistas para la cual fueron convocados; a la misma asisten el Señor Ing. Juan Manuel Pérez Echeverría propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quien además ejerce la Gerencia General de la Compañía; la Señora Loy Amack Pérez en representación de la Compañía RILMI S.A., propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; asiste además a dicha junta el Comisario Principal, Sr. Diego Armando Monge Cagua.

Preside la Sesión la Sra. Loy Amack Pérez por así haberlo decidido la Junta y como Secretario de la misma es designado el Gerente General de la empresa; por presidencia se ordena que se constate el quórum legal requerido y que se emita la correspondiente lista, hecho lo cual la presidencia declara legalmente instalada la sesión solicitando que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que se ha hecho, la misma que es del tenor siguiente: Convocase a los señores Accionistas de la Compañía GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A. Para que asistan a la Junta General Ordinaria la misma que se realizará a las trece horas del día martes 31 de marzo del dos mil Quince en el local social de la empresa situado en el Km 1 ½ de la Vía Durán Tambo en la ciudad de Durán, para tratar y resolver los siguientes puntos: UNO Conocer y aprobar los informes presentados por el Sr. Gerente General y por el Comisario Principal de la empresa. DOS; Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Todos los documentos a ser tratados en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía en la dirección antes indicada. Atentamente, Ing. Juan Manuel Pérez Echeverría, Gerente General, Durán 27 de marzo del dos mil quince; hasta aquí la convocatoria.

La Presidenta pregunta a la sala si existe alguna objeción a la convocatoria que se ha dado lectura, a lo cual la sala se pronuncia que no; por lo tanto se ordena pasar a tratar dichos puntos; se solicita se proceda a dar lectura a los informes presentados por el Sr. Gerente General de la empresa así como el presentado por el Comisario Principal; luego de haber sido leídos los antes indicados informes son sometidos a consideración de la sala; la misma que por unanimidad acuerda aceptar y aprobar dichos informes. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria, para ello toma la palabra el Gerente General de la Empresa quien realiza una amplia explicación y análisis de las cifras contenidas tanto en el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el antes indicado documento.

No habiendo otro punto que tratar en la Convocatoria, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego de concluido el mismo se reinstala la Sesión con los mismos concurrentes a quienes le fue leida la presente Acta procediendo a su aprobación por unanimidad en todo su contenido; por ello siendo las quince horas la presidencia declara concluida la presente sesión y para constancia de lo actuado, la firman el presidente y el Secretario de la misma.

Loy Amack Pérez

PRESIDENTE

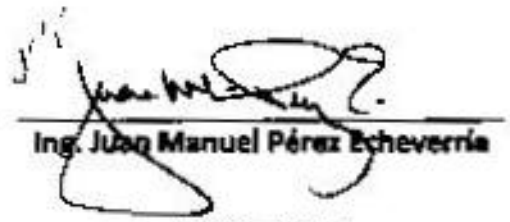

Ing. Juan Manuel Pérez Echeverría

SECRETARIO

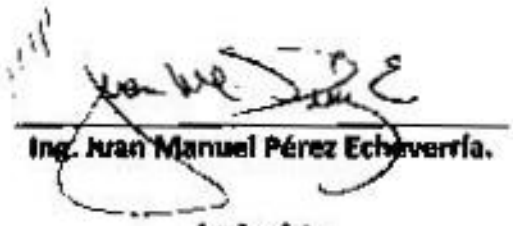

Ing. Juan Manuel Pérez Echeverría.

Accionista

Loy Amack Pérez

Accionista RILMI S.A.